

PLAN DE TRABAJO

DANIEL BALBOA VERDUZCO

- Reestructuración del funcionamiento correcto ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales en materia de transparencia, protección de datos personales y de archivos.
- Decisión sobre el ejercicio de su presupuesto para garantizar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, contemplados en las atribuciones constitucionales y legales.
- Modificación al Estatuto Orgánico del INAI, de conformidad a las estructuras orgánicas de los poderes públicos federales, órganos autónomos constitucionales, partidos políticos, sindicatos y personas físicas y morales.
- Reestructurar las tareas de supervisión y de las propuestas de políticas, programas y acciones para el seguimiento de las actividades institucionales del INAI:
 - Gobierno Abierto,
 - Archivo,
 - Transparencia,
 - Protección de Datos Personales,
 - Rendición de Cuenta
 - Servicio Profesional de Carrera.
- Implementar el Servicio Profesional de Carrera, para el personal que labora en el INAI, asimismo dar la apertura a la creación de un Sindicato.
- Agregar link, de los órganos autónomos locales en materia de transparencia y de los sujetos obligados.
- Modificaciones al PEF del INAI 2021, que sea de conformidad a las disposiciones legales de austeridad republicana.
- Garantizar la perspectiva de género y derechos humanos, para crear sinergia entre las autoridades y la sociedad del quehacer institucional.
- Concretar audiencias públicas ciudadanas para el conocimiento de las atribuciones y competencia de los sujetos obligados.

